

ACTA SESION Nº 07 ORDINARIA, DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2005, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a dieciséis días del mes de marzo del dos mil cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Nº 07 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos (15:20), Eric Román Carrasco, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; José Uribe Garcés, Jefe del Departamento de Inspecciones; Sergio Aguilar Ojeda, Administrador Cementerio Municipal; Hugo Barrientos Vera, Jefe de Gabinete; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Zoilo Borquez Osorio, Director de Transito y Transporte Público; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; Juan Cisterna Cisterna, Profesional de Alcaldía; y las señoras Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local; Victoria Molkenbuhr Sapunar; Jefa de Gestión Cultural; Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario; Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control Contratos; y las funcionarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario señoras Idilia Llaiquel y Teresa Barrientos.

INASISTENCIAS

No asiste el Concejales señor Oscar Bravo Hidalgo.

PUNTOS DE LA TABLA

1. APROBACION DE ACTAS:

Acuerdo Nº 69, por la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueban, sin observaciones, las Actas de Concejo Municipal** que a continuación se detallan:

Nro.	Sesión	Fecha
05	Ordinaria	02.02.2005
06	Ordinaria	16.02.2005
07	Extraordinaria	01.02.2005
09	Extraordinaria	10.02.2005

2. DONACION BIENES MUNICIPALES:

Acuerdo Nº 70, por la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba donar a la "AGRUPACION RIOS PATAGONICOS", 01 Máquina de escribir eléctrica, modelo TW5XX, serie 897446, marca Olivetti, Nro. de Inventario 4306**, dada de baja mediante Decreto Alcaldicio Nº 466, de fecha 28 de febrero del 2005.

ANT.: 5816-18

3. SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOLES:

El señor Alcalde da a conocer situación que afecta a don Rubén Gajardo Cabezas, quien presentó solicitud de autorización previa de patentes de alcoholes, para Restaurant de Turismo. De acuerdo a informe presentado por la Comisión de Alcoholes, el cual señala que en virtud de lo expresado por la Ley de Alcoholes, en su artículo 8º inciso 4º, en relación con letra l) del art. 3º del citado cuerpo legal, tal petición se encontraría sujeta a distanciamiento, pero por otro lado la Ley Orgánica (18.695) otorga al Alcalde, previo acuerdo del Concejo, la facultad de otorgar dicha patente.

Vistos los antecedentes por el Concejo, el señor Alcalde informa que dio respuesta a esta solicitud, señalando que no existe una alternativa que permita entregar una patente o

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-

autorización preliminar, sin embargo sus antecedentes fueron remitidos a la Direcciones y unidades vinculadas para un análisis mas profundo, entendiéndose que ello no constituye el inicio del trámite para la obtención de la patente.

Respecto al tema, el Concejal señor Roberto Sahr Domian señala que hace tiempo atrás se presentó una solicitud de patente de iguales características y se hizo una excepción en otorgársela, en esa oportunidad él habría manifestado que esa era la primera y luego no tendrían argumento para decir que no a las que siguientes.

El señor Alcalde, manifiesta que no es el mismo caso, por ser actividades distintas.

Acuerdo Nº 71, por la unanimidad de los Concejales presentes, **se autoriza el traslado de la patente de expendio de bebidas alcohólicas**, Rol 40100182, Giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a nombre de **doña MARIA ORFILIA MANSILLA BAHAMONDE, R.U.T. 5.983.689-5**, desde Avenida Eduardo Frei Nº 328-D al local ubicado en calle Chiloe Nº 1296 B.
ANT.: 5819-22

4. CONCESION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO:

Acuerdo Nº 72, por la unanimidad de los Concejales presentes, **se autoriza la Concesión de Bien Nacional de Uso Público**, en favor de **doña VIVIANA ARDILES LORCA, R.U.T. 6.983.689-5**, para la instalación y funcionamiento de un kiosco ubicado en calle Carlos Condell frente al deslinde norte del inmueble ubicado en el Pasaje Goleta Ancud Nº65 y a 1,54 metros medidos desde la solera sur de la calle Carlos Condell hacia el sur.

ANT.: 5816-80

5. VARIOS:

La Directora de Desarrollo Comunitario expone ante el Concejo, un breve resumen referente a los proyectos P.A.I.C., y su funcionamiento, haciendo entrega de información al respecto. Luego, se somete a análisis los proyectos presentados al PAIC 2005, en las temáticas que se señalan, con la observación que en próxima Sesión se someterá a votación, los proyectos de carácter social.

Acuerdo Nº 72, por la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueban los proyectos presentados al Programa de Apoyo Iniciativas Comunitarias, P.A.I.C. 2005, en las temáticas Deportivo-Recreativo, Cultural, Medio Ambiente y Habilidades Manuales, de acuerdo con el siguiente detalle:**

TEMATICA: DEPORTIVO - RECREATIVO			
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Asoc. Estib. Y Montep. M. Mercante Triomar	Jubilados, Salud y Vida Sana	\$ 342.300.-
2	C.P.A.A. Jardín Infantil Padre Alberto Hurtado	Implementación de Juegos Recreativos para nuestros niños y niñas	\$ 419.700.-
3	Club Deportivo Escolar Escuela República del Paraguay	Construyamos Todos Juntos una vida sana y saludable	\$ 973.800.-
4	Club Deportivo Gimnástico Punta Arenas	Démosle una oportunidad a la Gimnasia Artística	\$ 952.000.-
5	Club Deportivo Liceo Juan Bautista Contardi	Vivamos la naturaleza	\$ 813.560.-
6	Club Deportivo Río de los Ciervos	Implementación tenida deportiva para series juveniles-adulto	\$ 596.440.-
7	Social Cultural Escolar Escuela España	Implementación para la práctica deportiva	\$ 991.640.-
8	Club Deportivo Titán	Con el deporte y la Recreación, niños y jóvenes en acción	\$ 700.000.-
9	Club Deportivo Huracán	Ampliación del camarín Deportivo Huracán, para baños	\$ 841.730.-
10	Fundación esperanza	De los niños para los niños II	\$ 986.590.-
11	Club Deportivo Bellavista	Escuela Fútbol niños escasos recursos del Barrio Sur	\$ 1.000.000.-

TEMATICA: CULTURAL			
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Club Deportivo Escolar Escuela G-28 Dellamira Rebeca Aguilar	Formación del grupo folclórico infantil Charitas.	\$ 599.220.-
2	Conjunto Folclórico Los Dedales de Oro	Implementación vestuarios e instrumentos	\$ 629.990.-
3	Conjunto Cuequero Los del Confín	La Cueca en el Confín del Mundo	\$ 997.790.-
4	Club Deportivo Jardín Infantil Deseret	Mi gran Biblioteca Infantil	\$ 562.400.-
5	Centro de Padres y Apoderados	Recreamos el Folclore en nuestra Escuela	\$ 1.000.000.-

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-



6	Escuela E-19 Juan Williams Conjunto de Proyección folclórica Brisas del Estrecho	Confección vestuario proyección folclórica	\$ 905.819.-
7	Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur	Taller Musical y Corporal Jóvenes capacidades especiales	\$ 831.900.-
8	Compañía Creación	Consolidación de la Compañía Creación	\$ 998.810.-
9	Agrupación Casa Los Equivocados de Siempre	Reparación infraestructura Taller Los Equivocados de Siempre	\$ 517.270.-

TEMATICA: MEDIO AMBIENTE			
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Junta de Vecinos Arturo Prat	Mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector Barrio Prat, talleres educación ambiental y la adquisición de contenedores de basura.	\$ 971.340.-
2	Junta de Vecinos Río Seco	La limpieza ayuda a ver un mundo mejor	\$ 202.300.-

TEMATICA: HABILIDADES MANUALES			
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Agrupación Manos Creativas	Tejido a palillo, confección de chalecos	\$ 350.000.-
2	Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Escuela 18 de Septiembre	Taller de Desarrollo de Habilidades Manuales	\$ 349.600.-
3	Comité Capacitación María Asunción Requena	Dormir Calentitos	\$ 350.000.-
4	Centro de Madres Estrella Polar	Reposición de Cortinas y sábanas para 13	\$ 350.000.-
5	Centro de Madres Pablo Neruda	Adquisición de Materiales y Capacitación	\$ 254.540.-
6	Unión Comunal Adulto Mayor	Confección Mantel y Cortinas	\$ 350.000.-
7	Club Adultos Mayores Renacer	Cubrecamas y cortinas para dormitorios	\$ 349.875.-
8	Club de Adultos Mayores Sección Femenina del Círculo Sargento Aldea	Decorando nuestro Dormitorio	\$ 340.000.-
9	Club de Adultos Mayores Copito de Nieve	Sábanas para Adulto Mayor	\$ 350.000.-
10	Centro de Madres Asmar		\$ 350.000.-
11	Club Deportivo Escolar centro de Capacitación	Aprendiendo a confiar en mi Proyecto Artístico	\$ 350.000.-
12	Centro de Capacitación Laboral Magallanes	Confección	\$ 349.450.-
13	Agrupación Futuras Madres Jóvenes	Me capacito con mi bebe II etapa	\$ 336.915.-

ANT.: 5820-3

NOTA: Siendo las 16:10 horas, se retira de la presente Sesión, el Concejal señor Eric Román Carrasco, reintegrándose a las 16:16 horas.

NOTA: Siendo las 16:11 horas, se retira de la presente Sesión, el señor Alcalde, don Juan Morano Cornejo, reintegrándose a las 16:15 horas, asumiendo la presidencia de la misma, el Concejal señor Carlos González Yaksic.

Solicitud a Operaciones: El **Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic**, consulta al Director de Operaciones, por trabajos pendientes en sector de Barranco Amarillo, específicamente relleno en calle Elvira Rubin.

Ante ello, el Director de Operaciones señala que su petición tendrá solución a más tardar en quince días, por encontrarse a la espera de la reparación de la maquinaria usada para estos fines.

Construcción de caseta: Existe una caseta en el sector de Río Seco, que sirve de albergue para la espera de locomoción, respecto a ello, el **Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic**, plantea la construcción de una caseta con mejores condiciones y con mayor capacidad, para ello ofrece los materiales para su ejecución y solicita mano de obra y colaboración para el diseño.

En su calidad de Presidente del Concejo, el **Concejal señor Carlos González Yaksic**, señala que se pedirá colaboración a la Dirección de Obras Municipales para realizar el

CCK/jac.- _____ Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena _____

diseño de la caseta y posteriormente ver su construcción con la Dirección de Operaciones.

Molestia por invitación: El **Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic**, solicita conocer si se hizo presente al señor Intendente o al Secretario del Core, la molestia de los Concejales por no ser considerados en invitación a la conformación del Consejo Regional.

Al respecto, el **señor Alcalde**, informa que sostuvo una conversación con el señor Intendente y éste le habría manifestado que la invitación vino dirigida, en el sobre, al señor Alcalde y Concejales.

Captura de perros: El **señor Alcalde**, informa que ha solicitado a la Secretaría Comunal de Planificación y la Dirección de Finanzas, la creación de una cuenta para la "Captura de Perros". Una vez que se encuentre lista la modificación presupuestaria se incluirá en los puntos a tratar de una próxima Sesión de Concejo.

Monumento a Gabriela Mistral: Con motivo de conmemorarse próximamente los 60 años del premio Nobel de Literatura entregado a la poetisa chilena Gabriela Mistral, la Organización de Estados Iberoamericana para la Educación, Ciencia y Cultura, realizada en la ciudad de México, declarará año Iberoamericano para la poetisa, por ello el **Concejal señor Carlos Gonzalez Yaksic**, considera oportuno adherirse a este homenaje y reformular la petición que hiciera hace tiempo atrás, de instalar un monumento en su recuerdo, en el entorno del Liceo Sara Braun, dado que fue en ese establecimiento educacional donde ejerció la docencia y por encontrarse en él, un mural en su recuerdo.

El **señor Alcalde**, manifiesta que existe una propuesta para hacer una plaza con monumentos a grandes poetas, entre ellos Neruda, Mistral, Coloane, etc., en la rotonda de acceso del sector norte de la ciudad, cuyo diseño no está definido y falta determinar la forma de financiamiento.

Flexibilidad de Carabineros: En otro tema, el **Concejal señor Carlos González Yaksic**, hace presente su malestar por lo acontecido a los competidores de carreras automovilísticas a quienes funcionarios de Carabineros cursaron más de 100 infracciones por llevar sus vehículos de competición en el acoplado los cuales no contaban con sus respectivas patentes. Ante los hechos solicita al señor Alcalde enviar una carta a Carabineros y solicitar flexibilidad ante el tema, ello porque considera que el esfuerzo, la dedicación y el sacrificio que entregan, estos automovilistas, a este deporte tuerca, no debiera verse opacado por tal situación.

El **señor Alcalde** no comparte la inquietud del Concejal González, por cuanto "*todos*" debemos cumplir con su permiso de circulación y patentes, si estos vehículos llevan carro de arrastre, éstos deben circular con su permiso correspondiente, por otro lado propone enviar una nota a la Asociación de automovilistas, y manifestarle disposición del municipio para que regularicen su situación.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 16:31 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

**JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION Nº 07 ORDINARIA, DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2005, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA TABLA

- 1. APROBACION DE ACTAS**
- 2. DONACION BIENES MUNICIPALES**
- 3. SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOLES**
- 4. CONCESION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO**
- 5. VARIOS**

